ACTA EXPEDIENTE CONTR_2023_1029098

TÍTULO: SUMINISTRO DEL VESTUARIO DE PERSONAL LABORAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÓRDOBA 2024-2025.

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

Jose Antonio Soriano Cabrera, como representante suplente del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

María Jose Ochoa Bleda, en calidad de vocal.

María Pilar Cabezas Benavente, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 22 de mayo de 2024, se reúnen las personas indicadas al margen, al objeto de someter a consideración de la mesa, los siguientes puntos del orden del día:

1. Estudio de la documentación presentada por la empresa EKIPA-T ROBLES, S.A. como subsanación de la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos contenida en el Sobre 1.

2. Proceder a la apertura del Sobre 2 que contiene la documentación relativa a criterios ponderables mediante juicios de valor.

Abierta la sesión, se procede al estudio de la documentación presentada por EKIPA-T ROBLES S.L en cumplimiento del requerimiento de subsanación de la Documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el Sobre 1.

Examinada la documentación citada, la Mesa da por subsanadas las deficiencias observadas en la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, acordando la admisión definitiva de las siguientes empresas licitadoras:

- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L. presenta oferta al LOTE 1

- EKIPA-T ROBLES, S.L. presenta Oferta al LOTE 1 y LOTE 2

- MORENO CASTELLANO E HIJOS, S.L. presenta oferta al Lote 2

- DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U. presenta oferta al LOTE 1

Es copia auténtica de documento electrónico

Una vez adoptado el acuerdo por la Mesa, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2, que contiene la Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor y de las cajas presentadas por los licitadores con las muestras exigidas.

Seguidamente la Mesa acuerda remitir a la Comisión de Evaluación Técnica, las cajas revisadas y los sobres n.º 2 de las empresas admitidas, a fin de que por aquélla se emita el correspondiente informe técnico.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 :00 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa Fdo: Maria Pilar Cabezas Benavente	Con el Vº Bº de la Presidenta Fdo: Ana María Fernández Cano.

Es copia auténtica de documento electrónico